

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Formación Obligatoria (FO)

Créditos ECTS

6 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

La asignatura de Planificación y Gestión del Patrimonio Cultural ayuda a desarrollar dos tipos de competencias:

1. Competencias Transversales o Genéricas, destrezas que permiten al estudiante desarrollar y aplicar sus propias competencias en actividades diversas (transferencia) y que implican factores tanto cognitivos como comportamentales y que pueden ser: instrumentales personales y sistémicas.

1. Competencias específicas, que se adquieren con la transmisión y asimilación por parte del alumno de los contenidos propios de los estudios encaminados a la obtención del título de Graduado en Turismo.
Competencias Transversales Instrumentales (CGI).

- CTI. 1. Capacidad de análisis y síntesis.
Competencias Generales Personales (CGP).

- CGP 1. Compromiso ético.
- CGP.3. Razonamiento crítico
- GP 4. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CGP 5. Trabajo en equipo

Competencias Generales Sistémicas (CGS).

- CGS. 1. Aprendizaje autónomo.
- CGS. 2. Conocimiento de otras culturas y costumbres.

Competencias Específicas (CE).

- CE.7. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
- CE.22. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE 25. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- Estas Competencias Específicas se desarrollarán a través de la generación de las siguientes sub-competencias

a). Sub-competencias disciplinares (Saber):

- Repasar los bienes y tipologías del patrimonio cultural.
- Conocer y comprender la gestión del patrimonio cultural, vinculado a la función turística real o potencial.
- CGS. 4. Creatividad.

Competencias Específicas (CE).

1. CE.7. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
2. CE.22. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
3. CE 25. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

Estas Competencias Específicas se desarrollarán a través de la generación de las siguientes sub-competencias

a). Sub-competencias disciplinares (Saber):

1. Repasar los bienes y tipologías del patrimonio cultural.
2. Conocer y comprender la gestión del patrimonio cultural, vinculado a la función turística real o potencial.
3. Conocer y reconocer los elementos más destacados del patrimonio cultural.
4. Conocer y comprender la importancia de un adecuado uso de los bienes culturales en cualquier proyecto de

gestión turística.

5. Conocer el principio de tutela de los bienes culturales.
6. Conocer las atracciones turísticas-culturales y sus niveles de funcionalidad.
7. Conocer las herramientas necesarias para la planificación y el diseño de proyectos de turismo cultural: el plan estratégico de marketing.
8. Conocer y valorar el desarrollo de un turismo sostenible en las ciudades y centros históricos.

b). Sub-competencias profesionales (Saber hacer):

1. Iniciarse en la interpretación del patrimonio cultural.
2. Saber manejar criterios de "puesta en valor" del patrimonio cultural.
3. Valorar la dimensión económica de los recursos culturales
4. Desarrollar una capacidad crítica respecto a la gestión y planificación de los bienes culturales
5. Iniciarse en la metodología de la comunicación y difusión del patrimonio cultural
6. Relacionar los recursos culturales y el turismo cultural
7. Desarrollar una sensibilidad hacia el patrimonio y su problemática, convirtiéndose en transmisor de la necesidad de su conservación.
8. Manejar fuentes de información patrimonial y turística.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Ser capaz de interpretar y valorar los cambios dinámicos y evolutivos en la concepción del patrimonio cultural en el sector turístico.
2. Realización de supuestos prácticos en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural.
3. Diseño de un plan estratégico de marketing del patrimonio cultural en el ámbito turístico.
4. Elaboración de informes de investigación sobre la difusión y comunicación del patrimonio cultural: objetivos; el papel de la publicidad y la planificación publicitaria; su evaluación y el marketing directo.
5. Comprensión crítica y reflexiva de artículos sobre la difusión, comunicación, distribución, dinamización del patrimonio cultural y turismo sostenible.

Contenidos

Breve descripción de los contenidos:

1. ¿Qué es el Patrimonio Cultural?.
2. La palabra "patrimonio".
3. ¿Cómo se gestiona?: Conocer, planificar, controlar y difundir.
4. Los Tipos de Patrimonio Cultural.
5. La Difusión del Patrimonio Cultural.
6. El uso social del Patrimonio Cultural: El Turismo Cultural.
7. Estudio de Casos.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

La metodología de esta asignatura se centra en la coordinación de la exposición teórica de la profesora con la realización de una serie de actividades formativas dentro y fuera del aula encaminada a desarrollar un aprendizaje activo, motivador y significativo. Los métodos docentes que se utilizan son los que a continuación se explicitan:

- **Lección Magistral:** se presenta a los alumnos/as, de manera organizada y sistemática, la información que la profesora considera, en calidad de experta, esencial o relevante para facilitar la consecución de los objetivos propuestos en el aprendizaje y, poder llevar a cabo las actividades pautadas. Los estudiantes tienen la oportunidad de preguntar y/o participar a lo largo de la disertación.
- **Lectura de diferentes temas:** Artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas. No se ofrecen las soluciones al estudiante, sino que se le entrena para generarlas y exponerlas en el aula.
- **Estudio del caso y aprendizaje basado en la resolución de problemas.** Se analizan una serie de casos con diferentes casuísticas. El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo. No ofrece soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. Le hace pensar y le ayuda a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de sus compañeros. Le entrena en el trabajo colaborativo y en la toma de decisiones.
- **Aprendizaje cooperativo:** Los alumnos/as intercambian información y trabajo para resolver los interrogantes y problemas de una tarea hasta que todos sus miembros lo han entendido y terminado, aprendiéndolo a través de la colaboración. Cada estudiante es responsable de su propio aprendizaje y el de sus compañeros, utilizando los conocimientos y los recursos disponibles.
- **Método de proyectos:** Método de enseñanza aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o para abordar una tarea mediante la planificación,

diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y el uso efectivo de recursos. Es un método muy adecuado para el desarrollo de competencias, tanto específicas como genéricas de tipo sistémico o instrumental. Integra la teoría-práctica con un enfoque interdisciplinar muy adecuado en el sector turístico.

- Método de contrato de aprendizaje: Define una convención que reglamenta los objetivos académicos y pedagógicos del profesor y sus alumnos/as. Este tipo de metodología pretende desarrollar la autonomía de un aprendizaje significativo, tanto en el discente como en el grupo y el procedimiento de la autoevaluación, por el alumno/a y coevaluación, por los compañeros/as.
- Tutoría personal, grupal y virtual: Orientar y guiar el proceso de aprendizaje, solucionar conflictos, resolver necesidades, pautar el trabajo, rendir cuentas y atender las peticiones de los alumnos/as.

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación acredita y certifica que se han alcanzado los objetivos de aprendizaje propuestos en la asignatura. Por este motivo la evaluación no ha de ser entendida como un elemento aislado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta asignatura propone tres procedimientos de evaluación diferenciados para las dos convocatorias (Ordinaria y Extraordinaria) del curso académico:

1. Alumnos con asistencia regular a clase. Evaluación continua y formativa.

La evaluación de las competencias—genéricas/específicas- de la materia se basará en el trabajo continuo del estudiante:

1. Firma del Contrato Aprendizaje donde está secuenciada la evaluación
2. Asistencia a clase. Calificación: 10%.
3. Participación activa y reflexiva del estudiante en las actividades presenciales. Calificación: 10%.
4. Prácticas propuestas (individuales/grupales), subidas a la plataforma Moodle. Calificación:30%.
5. Prueba escrita teórico-práctica. Calificación: 50%.

La evaluación procesual utiliza la autoevaluación y coevaluación.

Los estudiantes que opten por la evaluación continua y sumativa, están obligados a entregar las actividades propuestas en el cronograma de la asignatura, en la fecha y forma establecidos por la profesora, no aceptándose ninguna práctica fuera del plazo fijado con antelación. Además, se utilizará el programa de plagio de la UVa, para analizar los documentos elaborados por los alumnos.

2. Alumnos sin asistencia regular a clase.

Para aquellos estudiantes que por algún motivo no puedan asistir regularmente a clase:

- Prueba final escrita teórico-práctica donde se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos, mediante preguntas. Calificación: 80%
 - Elaboración de un proyecto cultural de gestión y planificación turística de un recurso cultural. Calificación: 20%.
- 3 Alumnos sin asistencia a clase

- Prueba final escrita teórico-práctica. Calificación 100%.

La nota de prácticas será tenida en cuenta en las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico, pero no en posteriores convocatorias.

Las características de la prueba final escrita, de cada uno de los supuestos, se especificará con la suficiente antelación a la fecha del examen.

En el caso de la tercera opción, prueba final escrita teórico-práctica (valoración 100%), se llevará a cabo de forma individual en la tutoría pautada, con el fin de orientar su preparación.

La calificación final se establecerá de 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Campus Virtual de la UVa. Plataforma Moodle.

Calendario y horario

La asignatura se desarrolla durante el primer cuatrimestre del Curso 2017/2018.

Según el calendario académico las clases darán comienzo el 5 de septiembre

GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

Aula A 211.

Martes

13:00-15:00 horas

Viernes

9:00-11:00 horas

A lo largo del cuatrimestre se programarán -según aparece articulado en el Contrato Docente de la asignatura-, las diferentes prácticas de aula; las visitas y los trabajos en grupo colaborativo.

Para más información sobre los horarios, se puede consultar la página web de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación: <http://www.sjc@uva.es>

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

23

Estudio y trabajo autónomo individual

40

Clases prácticas de aula (A)

15

Estudio y trabajo autónomo grupal

55

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Dra. M^a Teresa Cortón de las Heras.

E. mail: tcorton@arte.uva.es

Departamento de H^a del Arte. Despacho T- 112.

Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación. Campus "María Zambrano". Universidad de Valladolid.

Plaza de la Universidad, 1. 40005 Segovia

Tlfn: 92111(2177)

Idioma en que se imparte

Español
